

HISTORIA 396  
ISSN 0719-0719  
E-ISSN 0719-7969  
VOL 11  
N°2 - 2021  
[305-336]

## EL DESARROLLO ECONÓMICO Y RELIGIOSO EN EL CERRO GUACHURABA Y EL PAPEL DE LOS DOMINICOS DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI EN CHILE CENTRAL\*

*ECONOMIC AND RELIGIOUS DEVELOPMENT IN CERRO GUACHURABA AND THE PARTICIPATION OF THE DOMINICANS DURING THE SECOND HALF OF THE 16TH CENTURY IN CENTRAL CHILE*

**Jesús Moisés Lara Coronado**  
Universidad Austral de Chile  
jesus.lara@uach.cl

**Gabriel Sánchez Antonucci**  
Universidad de Chile  
gsantonucci@icloud.com

### Resumen

El artículo analiza las principales fuentes históricas y documentales respecto del desarrollo que tuvieron los sectores aledaños al cerro Guachuraba (actual cerro Blanco) durante la segunda mitad del siglo XVI, período en que se iniciaron y establecieron los primeros cimientos socioculturales de los conquistadores en el valle central de Chile. Este estudio además permite redescubrir al cerro Guachuraba como un espacio donde se desarrollaron importantes labores económicas y religiosas, primero por laicos y luego continuadas por la Orden de Predicadores. Finalmente, con esta investigación se busca demostrar que el Cerro Guachuraba fue pieza fundamental antes, durante y después de que se realizó la fundación de Santiago de Chile, pues fue un sector estratégico desde el punto de vista vial, comercial y religioso.

**Palabras clave:** Ermita Monserrat, cerro Guachuraba, dominicos, Chile central.

### Abstract

The article analyses the main historical and documentary sources regarding the development of the areas near Guachuraba Hill

\* Queremos dar las gracias al convento Santo Domingo de Santiago de Chile, especialmente a Carlos Olivares y fray Ramón Ramírez por compartir con nosotros su experticia y conocimiento respecto a la historia de su orden religiosa.

during the second half of the sixteenth century, when the first sociocultural foundations of the conquerors emerged and were established in the central valley in Chile. This study also allows to re-discover Guachuraba Hill as an area where important, economic and religious labours were developed, first by the laity and then continued by the Order of Preachers. Finally, this research seeks to demonstrate that Guacharaba Hill had a crucial role and a strategic place before, during and after the foundation of Santiago from a transport, commercial and religious point of view.

**Keywords:** Monserratt Hermintage, Hill Guachuraba, dominicos, central Chile.

## INTRODUCCIÓN

Delimitada por los pasos de Chacabuco por el norte y Angostura por el sur, y por los macizos cordilleranos de los Andes y la Costa, la gran cuenca de Santiago marca el inicio de la depresión intermedia, cerca de 1000 kilómetros de fértiles valles y un sinnúmero ríos, lagos, cerros, bosques y costas. Esta geografía de clima mediterráneo era, para mediados del siglo XVI, en muchos sentidos, un gran país, habitado por innumerables tribus que compartían una base cultural común.

Cuando los españoles arribaron a la cuenca de Santiago encontraron un valle densamente habitado por *mitimaes* incas y aldeas picúnches. Estas comunidades subsistían en lo que parece haber sido toda una comarca, equipada con redes viales, diversos complejos arquitectónicos y un avanzado sistemas de acequias.

Al parecer, el valle del Mapocho cumplía con un conjunto de condiciones que lo convertían en un punto gravitante en la política expansiva inca, cuyas características no se replicarían de la misma forma hacia el sur de Maipo. Las últimas investigaciones arqueológicas parecen indicar que el sector del “vado”, donde posteriormente se fundaría la ciudad colonial, albergaba una estructu-

ra tipo kallanka <sup>1</sup>. En este punto medio del Mapocho, la Antigua Cañada -un brazo del río que hoy coincide con lo que es la avenida principal de la ciudad-, formaba una "isla" que se encontraba flanqueada por dos pequeños cerros, cuya presencia permitía una vista completa del valle. Desde este estratégico y agresivo punto, al cual se sumaba la estructura del cerro Chena, el incanato aseguró su control sobre las tierras al norte del Maipo. Por lo tanto, es posible que Valdivia, a sabiendas en alguna medida de esta información<sup>2</sup>, haya elegido fundar un enclave precisamente en este punto, hecho que definiría las características fundacionales de la ciudad durante los siglos venideros, asegurando, por otro lado, la expansión ibérica hacia el sur y hacia el este.

Una vez superado el primer momento de confrontaciones y hostilidad con la población nativa durante la toma del valle por parte de los españoles, la evangelización de los locales fue una preocupación prioritaria, instancia que como veremos no solo tuvo fines pacificadores e ideológicos, sino también comerciales y económicos. Para cumplir con este propósito los conquistadores seglares de la época construyeron sobre el cerro Guachuraba una capilla que fue utilizada para realizar liturgias católicas y actividades evangelizadoras orientadas a la conversión de los locales. Por este motivo, dada la importancia que tuvo durante las primeras décadas de la conquista, no es descartable que la ermita de Monserrate, que mandó a construir Inés de Suárez "*en descargo de sus culpas*"<sup>3</sup>, haya sido usada durante los primeros diez años, previo a la construcción de templos regulares, para realizar las primeras liturgias del reino.

Habría que mencionar, además, que entre 1545 y 1560 los llanos de Guachuraba fueron uno de los sectores más disputados por los acreedores de sus tierras, pues los conquistadores observaron tempranamente que este lugar tenía el potencial suficiente para convertirse en un polo de desarrollo cultural y económico. Como estas tierras eran relevantes por su ubicación estratégica, pues eran el equivalente a una aduana fronteriza, su territorio circundante estuvo en constante conflicto jurisdiccional, litigios que tuvieron como actores relevantes a los dominicos, quienes por medio de una dádiva de terreno de Inés de Suarez, se hicieron acreedores de esta valiosa extensión de tierra.

- 
- 1 Stehberg y Sotomayor, "Mapocho incaico". *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*, N° 61, 2012. Cornejo, Luis y Saavedra, Miguel. "El centro político inka en el extremo austral del tawantinsuyu (Chile central)". *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, Vol. 23, N° 1, 2018.
  - 2 Eyzaguirre, Jaime. *Ventura de Pedro de Valdivia*, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1942.
  - 3 Rosales, Justo 2010. *La cañadilla de Santiago. Su historia y sus tradiciones. 1541-1887*. Santiago de Chile, Sangría, 2010, p. 59.

El proceso de conquista del valle de Santiago y de los primeros años de la ciudad han suscitado importantes investigaciones en las últimas décadas<sup>4</sup>. No obstante, los estudios mencionados no profundizaron en la relevancia que tuvo el cerro Guachuraba para la ocupación española de este territorio, ni sobre el rol que tuvo la Orden de Predicadores en este espacio geográfico. El papel socio-económico, comercial, simbólico y evangelizador que aparentemente tuvo este lugar y sus tierras, lo posicionan como un polo de interés poco explorado, cuyo estudio puede aclarar la funcionalidad y el sentido que los conquistadores le dieron.

Uno de los pioneros en la interpretación respecto de la importancia del cerro Guachuraba durante el período prehispánico fue Claudio Massone<sup>5</sup>, quién también exploró la importancia del cerro y sus "llanos" durante los inicios de la colonia en Chile, evidenciando entre otras cosas, la relevancia del culto a la Virgen de Monserrate, y la posibilidad que sus raíces podrían relacionarse con un culto previo a la llegada de los castellanos. Sin embargo, hace más de cuarenta años que no se retoman estos argumentos.

Por estos motivos, el propósito de este artículo fue reexaminar las fuentes bibliográficas y documentales, existentes en el Archivo Dominicó de Santiago de Chile, para determinar mediante ellas la relevancia que tuvo el cerro Guachuraba en la primera etapa de conquista del valle central de Chile. Se escogió investigar a esta orden religiosa en específico, pues fue justamente a ella a quienes los laicos les donaron la extensión de tierra que contemplaba el cerro Guachuraba.

Se delimitó el estudio en esta temporalidad, porque es cuando se dan los primeros contactos entre conquistadores y conquistados, y asimismo cuando comienzan a llegar, principalmente del Perú, religiosos con instrucciones de evangelizar y educar a los indígenas de esta región del continente, proceso que

---

4 Stehberg, Rubén y Sotomayor, Gonzalo. "Mapocho incaico". *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*, N° 61, 2012. Stehberg, Rubén. y Sotomayor, Gonzalo y Cerda, Juan. "Mapocho Incaico Norte". *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural* (Chile), Vol. 65, 2016, pp. 109-135. Cornejo, Luis y Saavedra Miguel., "El centro político inka en el extremo austral del tawantinsuyu (Chile central)". *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, Vol. 23, No 1, 2018. Pavlovic, Daniel, Sánchez, Rodrigo, Pascual, Daniel, Martínez, Andrea, Cortés, Constanza, Dávila, Cristián, y La Mura, Natalia, "Rituales de la vida y de la muerte: dinámicas de interacción entre el Tawantinsuyu y las poblaciones locales en la cuenca del Maipo-Mapocho, Chile central". *Estudios atacameños*, N°63, 43-80, 2019.

5 Massone, Claudio. *Cerro Blanco: Antropología de un asentamiento humano*. Santiago de Chile, Departamento de Antropología. Facultad de Ciencias Sociales, 1978.

comenzó a ser visible en las prácticas culturales de los indígenas hacia finales del siglo XVI por medio de sus testamentos, en los cuales dejaban como herencia sus bienes materiales y espirituales.

## LA OCUPACIÓN DEL CERRO GUACHURABA COMO PUNTO ESTRATÉGICO

El cerro Blanco o Huechuraba<sup>6</sup> está ubicado actualmente en la zona sur-poniente de la comuna de Recoleta, a solo 1,4 kilómetros del río Mapocho y el casco histórico de la ciudad. Cuenta con una superficie de 18,4 HA y se eleva 89 metros de altura. Al igual que los cerros de Chicureo, el cerro Blanco fue usado durante siglos como cantera de andesitas basálticas, piedras usadas para la edificación urbana<sup>7</sup>.

El cerro se encuentra en el trayecto de lo que era el camino del inca, en dirección al río Mapocho. Antes de cruzar a la zona sur se encontraba originalmente el pueblo de indios de la *Chimba*<sup>8</sup>, sector que se transformó tempranamente en la periferia urbana y arrabal de la ciudad, donde se concentraban indios, mestizos, migrantes, comerciantes, artesanos y, en general, el “bajo pueblo”<sup>9</sup>. Este lugar ha sido considerado históricamente como la puerta norte de la ciudad, estatus que mantuvo incluso hasta muy entrado el siglo XX.

Al respecto, Stehberg y otros autores plantean que la zona donde se emplaza el cerro Guachuraba era un lugar transcendental, “por su conectividad con los territorios de más al norte, donde los senderos fueron indispensables para la supervivencia de los habitantes de los valles de Mapocho-Maipo, tanto en tiempos prehispánicos tardíos como durante el proceso de conquista europea”<sup>10</sup>. En efecto, desde tiempos prehispánicos las rutas que salían de este camino conectaban el norte con el sur, también con las vías marítimas y cordilleranas. Hacia el norte del Mapocho algunos caminos se bifurcaban hacia

---

6 De *huechún*: cumbre, parte alta, parte de arriba, y *rapa* o *ragh*: arcilla fina o greda.

7 Rodríguez, Carlos. Patrimonio geológico en la ciudad de Santiago: caracterización y valoración de geosítios en torno a un núcleo urbano. Tesis de grado del Departamento de Geología, Universidad de Chile, 2013.

8 Palabra de origen quechua que significa “de la otra orilla” o “de la otra banda del río” Rosales, Justo. “La Chimba antigua. Historia de la Cañadilla (1541-1887). Editorial Difusión, Santiago de Chile, 1948, p. 52.

9 Márquez, Francisca y Trufello, Ricardo. “Geografías de un territorio de frontera: La Chimba. Santiago de Chile. Siglo XVII, XVIII” *Revista de Geografía Norte*, 2013, pp. 75-96.

10 Stehberg, Rubén. Sotomayor, Gonzalo, Prado, Claudia y Gatica, Carolina. “Caminos paralelos incaicos en Mapocho Norte, Chile” *Boletín del Museo de Arte Precolombino*, 2017, p.161.

la costa, permitiendo el paso a Quillota, Quilpué y a los recursos minerales de Til-Til y el estero Marga Marga, mientras que otras rutas seguían hacia el Perú y hacia la cordillera. Para entrar a Santiago, el camino del *ynga* o “camino real”, bajaba desde Aconcagua hasta Putaendo, pasaba por el cerro “Pan de Azúcar” y después de describir una extensa curva al este “llegaba a las rucas del cacique Huechuraba inclinándose al occidente desde cuyo último punto continuaba en línea recta al río mencionado”<sup>11</sup>.

Con respecto a este primer punto, existen pruebas que nos indican el motivo que tuvieron los españoles para interesarse por el cerro Guachuraba, lugar en torno al cual se desarrolló una activa vida comercial y económica antes y después de la ocupación española, posicionándose como un sector relevante durante la primera etapa de la conquista de la zona central de Chile.

Para ilustrar lo anterior comenzaremos citando una fuente documental de 1578, que corresponde a una investigación realizada por un Juez de la época, el capitán Juan Hurtado, que se refiere a la relevancia del camino del inca y por donde este pasaba:

“Ante todas las cosas como d[ic]ho camino es el deslinde de d[ic]has tierras por aquella pa[r]te, declaro q[ue] lo era el q[ue] desciende por el portezuelo de Guachuraba por las razones pruebas y evidencias q[ue] acumula en d[ic]ha su sentencia a la q[ue] se debe dar entero crédito así por el consentimiento y anuencia de las partes, como por haberse pronunciado en un tiempo en q[ue] no tenía esta capital mas q(ue) treinta y siete años y seis meses cabales de fundacion en la qual existirían todavía los vestigios señales de d[ic]ho camino y entre los pobladores abría muchos de los q[ue] lo trajinaban con ocasión de ir y venir a las minas y valle de Chile, y ser por el q[ue] entraron los conquistadores a apoderarse del serro de piedras de esta ciudad q[ue] llaman vulgarm[en]te de Monserrate, donde se coloco la primera fortaleza de q[ue] se conservan asta oy no pocas señales q[ue] contestan con la historia de este reino en este punto”<sup>12</sup>.

Resulta llamativa la alusión a una “fortaleza” instalada en el cerro Guachuraba, así como también la mención a algún tipo de confrontación bélica. Ambas

11 Rosales, Justo. *La Chimba antigua. Historia de la Cañadilla (1541-1887)*. Editorial Difusión, Santiago de Chile, 1948, p. 25, 1948.

12 Archivo del Convento de Santo Domingo, Santiago. Vol. D1/8. Fs. 33, 34.

situaciones son consistentes con la idea que Valdivia, al llegar a Santiago, optó por permanecer varias semanas en la ribera norte del río, lugar que usó como bastión y campamento mientras planificaba la estrategia más adecuada para cruzar hacia el sur del afluente. Estas tierras fueron posteriormente asignadas al mismo Pedro de Valdivia, quien las usó como su hacienda, en donde además tenía a su cargo una encomienda conformada por indígenas locales. Fue este mismo sector el que, ulteriormente donó a Inés de Suárez y esta, a su vez, a los dominicos, por lo tanto, lo anterior nos indica que fue un asentamiento de ocupación permanente desde antes de la ocupación ibérica y posterior a ella.

### **LAS RUCAS DEL CACIQUE HUECHURABA**

En cuanto a la presencia de poblaciones indígenas en las inmediaciones del cerro, diversos documentos mencionan las “rucas del cacique Huechuraba” o “los indios de Huechuraba”. Una de las referencias más tempranas corresponde a una epístola redactada por Juan Cárdenas, bajo la orden de Valdivia, el 2 de febrero de 1550. En esta el militar no solo hace referencia al traspaso de sus posesiones a los monjes dominicos, las que incluían el derecho a explotar para su conveniencia dichas tierras, sino que también solicita el resguardo de los indios que trabajaban anteriormente en su encomienda:

“las tierras para sementeras que tengo en esta ciudad, en las cuales se sembraba trigo, maíz y de los demás para el servicio desta mi casa, para que a si mismo la haya por suyas la dicha iglesia para beneficio de ella, las siembren o hagan lo que les pareciere convenir la persona que tuviere a su cargo la dicha casa contando que durante mi vida los yanaconas que sirvieren en esta dicha mi casa y estan y siembran en parte de aquellas tierras lo puedan hacer sin queles sea puesto impedimento en contra porque esto no perjudica”<sup>13</sup>.

En esa época era común que los indios fueran trasladados de su lugar de origen a otro, o bien se quedaban ahí para servir como mano de obra barata y mantención del lugar. Valdivia optó por esta segunda opción, asimismo, la cita nos indica la temprana actividad económica del lugar: uso del suelo para siembras.

---

13 Archivo Convento Santo Domingo. Esta carta se dejó en una carpeta que tiene como título, Documentos sin clasificar correspondientes al siglo XVI de la Orden de Predicadores.

Otra mención importante sobre la existencia de un emplazamiento indígena en este sector se encuentra en una cédula del 17 de noviembre de 1552, en la que Pedro de Valdivia le cede a Juan Cuevas encomiendas en el valle *Mahuelturata* (Uspallata, Argentina), junto con otras “en el principal llado Guechuraba, con todos sus indios, ques en este valle de Mapocho (...)”<sup>14</sup>. Cabe destacar que Cuevas era uno de los principales lugartenientes de Valdivia y uno de los primeros vecinos fundadores de la ciudad, estatus que aparentemente lo facultaba para mantener propiedades en el “principal llado Guechuraba”. Asimismo, la cita anterior nos señala que estas tierras deben haber sido muy extensas, pues no solo se las obsequió a Inés de Suarez, sino también a otros encomenderos.

En otro documento del Archivo Provincial del Convento Santo Domingo se desliza el eventual derecho de propiedad que habrían tenido algunas poblaciones locales.

“doi las dichas tierras de suso deslindadas i el señorío de la posesión i propiedad de ellas a la dicha capilla i convento para que las gocen perpetuamente i esta confirmación hago sin perjuicio de los indios ni de otro tercero que pretenda derecho de las dichas tierras ni parte de ellas”<sup>15</sup>.

La mención explícita a esta facultad, del derecho a la tierra, que estaba supe-  
ditada bajo la estructura económica de la tributación y la repartición desigual de lo obtenido en las cosechas<sup>16</sup>, vuelve a sugerir la presencia de indígenas en este lugar, los cuales estaban instalados de manera permanente antes de la llegada de los españoles.

Las tierras de Guachuraba son mencionadas mucho después, en las mensuras de Ginés de Lillo, en 1603, donde se comenta nuevamente la presencia de un pueblo:

“las tierras de Guachuraba, que corren por la acequia de Guechuraba hacia las sierras (...) portezuelo de Chile, dándose con ciento y setenta varas de cabezada, medida con la vara y padrón

14 Medina, José. T. *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile. Desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo (1518-1818)*. Vol. XV. Imprenta Elzevieriana, 1898, p. 308.

15 Archivo Provincial del Convento Santo Domingo. *Libro con copias de documentos para la historia de la provincia San Lorenzo Mártir*, 06/A13 p. 111.

16 Jara, Álvaro, *El salario de los indios y los sesmos del oro en la tasa de Santillán*. Santiago de Chile, Centro de Investigaciones de Historia de América, Universidad de Chile, 1961.

que esta ciudad tiene, que es de veinte y cinco pies cada vara, las cuales tierras comienzan desde frontero del cerrillo, junto al pueblo de Guechuraba por un poco más arriba, y las ciento veinte son hasta el camino real hacia Lampa”<sup>17</sup>.

Se desprende de la cita que este pueblo estaba un poco más arriba del “frontero del cerrillo”, es decir, se habría ubicado hacia el sector norte, o nor-este de este último, posiblemente en lo que hoy son las tierras del Cementerio General. La ausencia de hallazgos arqueológicos en este lugar podría responder a que todo este sector fue sometido durante los últimos cuatro siglos a una intensa actividad agrícola. Esta última función se puede evidenciar por medio de la epístola redactada por Juan Cárdenas, la cual le ordenó escribir Pedro de Valdivia en 1550 (referencia que está más arriba), pues el contenido de esta carta da cuenta del uso del suelo para esa época, pero también nos demuestra que más de medio siglo después de efectuaba la conquista, aparece la mención a una importante ocupación de indígenas en este lugar.

Por último, el Informe de Gaspar Villarroel al gobernador Martín de Mujica de mediados del siglo XVII, sobre las doctrinas de la diócesis de Santiago, describe las doctrinas de “Guechuraba” y “El Salto” como desocupadas, al igual que las de Quilicura, Melipilla, Aculeo, Chada y Maipo<sup>18</sup>.

Estos datos son enfáticos y nos sirven para proponer la presencia de grupos autóctonos en el cerro Guachuraba y sus inmediaciones, asimismo nos indican que estas tierras no solo contaban con acequias y posiblemente otro tipo de equipamiento como almacenes o depósitos, sino que también contaba con una significativa estructura y organización que operaba en torno a este lugar antes de la llegada de los españoles y que luego estos usaron a su beneficio.

---

17 Lillo, Gines de . *Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional*. Tomo XLVIII. Mensuras de Gines de Lillo. Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1941, p. 164.

18 Silva, Fernando. *Tierras y pueblos de indios en el reino de Chile. Esquema histórico jurídico*. Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Estudios de Historia del Derecho Chileno N° 7, 1962, p. 117.

## EL CERRO GUACHURABA COMO ENCLAVE FUNDACIONAL DE PRÁCTICAS RELIGIOSAS

Tan solo nueve años después de perpetuada la conquista y refundación de Santiago, en 1550, con la experiencia de haber presenciado la destrucción<sup>19</sup> y reorganización de esta ciudad, Pedro de Valdivia decide donar parte de sus tierras, que contemplaban el cerro Guachuraba, para que se utilizasen con un sentido devoto,

“por la conversión de los naturales de esta tierra i por el ánima [...] del gobernador don Pedro de Valdivia i por las ánimas del dicho Rodrigo Quiroga i doña Inés de Suarez su mujer i de sus padres abuelos i de sus hijos i descendientes”<sup>20</sup>.

Esta información es de suma importancia, pues nos muestra el propósito con el cual fueron traspasadas estas propiedades, con miras a que no sólo tuvieran una vida utilitaria en torno a lo económico, sino también asociadas a la evocación, por medio de las misas perpetuas efectuadas por los clérigos, dedicadas no solo a quienes habían conferido estos terrenos, sino también a las poblaciones autóctonas de la zona, por tanto, cuando Inés de Suarez cede los terrenos a los dominicos a perpetuidad, reafirmando el deseo de Valdivia, por escritura pública el 2 de enero de 1550, bajo testimonio del Obispo Rodrigo Gonzáles y del vecino Santiago de Azocar, lo hace con toda su carga simbólica y litúrgica que ella le había dado previo a la dádiva de terreno a la Orden de Predicadores.

«I después yo i Doña Ines de Suarez mi mujer que sean en gloria como fundadora de la dicha hermita instituímos en el convento del señor Santo Domingo de esta ciudad una capellanía i aplicamos la dicha hermita i tierras al dicho convento i le cedimos todo el derecho que teníamos como tales fundadores de la dicha capilla i hermita con cargo de que los sacerdotes del dicho [...] por mi vasto su pedimento i los dichos títulos e institución de capellanía [...] i apruebo la donación que el dicho gobernador Don Pedro de

19 A las cuatro de la mañana del domingo 11 de septiembre, los indios empezaron a salir de los bosques vecinos y a acercarse a las empalizadas que defendían los campamentos. A pesar de tanta resistencia física y de tanto heroísmo, los defensores estaban perdidos. Ya sólo cabía vender cara la vida. Encina, Francisco, *Historia de Chile*. Santiago de Chile, Nascimento, 1955, pp. 209, 210.

20 A.P.D.S.D. *Libro con copias de documentos para la historia de la provincia San Lorenzo Mártir siglo XVI*, 06/A13, sin referencia de página.

Valdivia hizo de sus dichas tierras para la dicha hermita”<sup>21</sup>.

La elección de los dominicos como beneficiarios de estas importantes tierras no debió haber sido casual, y nos habla del favoritismo que posiblemente guardaban Valdivia o Suárez frente a esta orden. Es posible, por otro lado, que este ánimo se haya fundado en la necesidad de Valdivia de influir, reconciliarse o validarse frente a la Corona, dado que los dominicos tenían una profunda influencia en Carlos V: “los dominicos tenían ascendiente decisivo en la corte de Carlos V que ordinariamente residió en Valladolid. El dominico García de Loaysa, obispo de Osuna, era nombrado confesor del emperador y presidente del Consejo de Indias”<sup>22</sup>.

Valdivia y Suárez no fueron los únicos que cedieron tierras a la Orden de Predicadores, otros vecinos, como Bartolomé Flores, también donaron solares a los dominicos en 1557<sup>23</sup>. Estos obsequios por parte de los encomenderos cumplían una finalidad religiosa, pero también política, pues los agasajos a la Iglesia o una orden religiosa específica, aseguraba ciertas regalías, por ejemplo, recibir instrucción, reconocimiento social, misas perpetuas, ser parte de una cofradía, en definitiva, pertenecer a un grupo selecto.

Un año después de efectuada la dádiva de terreno de Valdivia a Suarez, el 4 de septiembre de 1551, por una cédula real expedida en Valladolid, Carlos V encarga al visitador y vicario de los dominicos en Perú, fray Domingo de Santo Tomás, el envío a Chile de tres religiosos de su orden para que se ocupasen en doctrinas a los naturales y fuesen sus protectores. La toma de posesión efectiva por parte de la Orden de Predicadores, sin embargo, no fue inmediata, sino que debió esperar hasta 1557.

Lo dicho hasta aquí supone que era necesario dominar no tan sólo militarmente a los indígenas, sino también culturalmente. Un ejemplo de esto era mostrar en los combates que las deidades católicas brindaban mayor poder en los enfrentamientos. Por ejemplo, en esa época era común que los españoles fundaran ciudades escogiendo a un santo como protector, esto después de obtener triunfos militares sobre sitios precolombinos sagrados, al respecto Ragon ilustra este proceso de la siguiente manera: “en un contexto marcado

---

21 Ibid.

22 Pereña, Luciano. *La Universidad de Salamanca, forja del pensamiento político español en el siglo XVI*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1954, p. 20.

23 Ramírez, Ramón. *Cuadernos Históricos Dominicanos*. Santiago de Chile, Convento de Santo Domingo, 2014.

por la confrontación guerrera con las sociedades indígenas, es con frecuencia la victoria militar la que suscita la elección de los primeros santos patronos<sup>24</sup>. De esta manera, una guerra ganada en batalla no era solo una victoria militar, era la imposición de una fe por sobre la otra. Por consiguiente, los triunfos en las ofensivas significaban que el vencido no tan solo se sometía al poder militar, sino también los obligaba a adaptarse a la cultura del dominador, todo esto bajo el nuevo dogma que se imponía y que ofrecía la salvación a través de los santos patronos como protectores.

En este sentido, al parecer los conquistadores se hicieron acreedores de sectores altos de la primitiva ciudad (Cerro Huelén, San Cristóbal, cerro Guachuraba) no tan solo con el propósito de vigilar sus dominios, precisamente como un atalaya, sino también para establecer en la cima de ellos una representación cristiana, símbolo de fe y de la misma manera emblema<sup>25</sup> de la nueva religión que se quería imponer ¿Con qué fin? Para que desde la distancia se viera el nuevo símbolo que gobernaba aquel lugar: una bandera, una cruz, una ermita, entre otros. Entonces, “recayó en los seglares la responsabilidad del anuncio evangélico”<sup>26</sup>, lo cual también nos sugiere que este sector debe haber contado, efectivamente, con mano de obra para efectuar trabajos en él<sup>27</sup> como, por ejemplo, la construcción de la ermita de Monserrate, el trabajo agrícola y la manutención de las haciendas.

No podemos afirmar que los autóctonos que habitaban o circundaban el cerro Guachuraba, usaron la ermita de Monserrate con la misma devoción que Inés de Suarez, pero sí al menos mencionar que el uso cultural que tenía antes este lugar tuvo un giro, tanto así que años más tarde, producto de la efervescencia que fue adquiriendo la celebración que se hacía allí dedicada a la Virgen, la primera que se hizo en Chile, ocurrió un milagro:

“Hacia 1570, mientras pastoreaba unas cabras en una de las laderas del Cerro Blanco, se tendió descansar [un indio de Huechuraba] bajo la sombra de un árbol. Al fijarse en una rama, pudo apreciar, en ellas, el rostro de la Virgen milagrosamente esculpido,

24 Ragon, Pierre, “Los santos patronos de las ciudades del México central (siglos xvi y xvii)” *Historia Mexicana*, 2002, p. 363.

25 Maravall, José. *La cultura del barroco. Análisis de una estructura histórico*. Barcelona, Editorial Ariel, 1975, p. 498.

26 Guarda, Gabriel, *La edad media de Chile. Historia de la iglesia, desde la fundación de Santiago hasta la incorporación de Chiloé, 1541-1826*. Santiago de Chile, Ediciones UC, 2016, p. 32.

27 Ovalle, Alonso de, *Histórica relación del reyno de Chile. Santiago de Chile*, Universitaria, 1974, p. 74.

cortada cuidadosamente la rama, que tenía un grosor considerable, fué enviada a Lima donde se concluyó el tallado de la imagen sagrada, conocida posteriormente como la Virgen del Tronco”<sup>28</sup>.

Esta escultura se conserva hasta el día de hoy. Se trataría de una talla estilo bizantino o románica, populares durante el siglo XVI y producidas en lugares como Sevilla o Italia, aunque también se produjeron en América<sup>29</sup>. Otra característica notable es su color negruzco, que comparte con otras tallas de la época románica<sup>30</sup>.

Esta esfinge tuvo una enorme popularidad hasta muy entrado el siglo XX. Sabemos, por ejemplo, que en una sesión del Cabildo de Santiago de 1645, se consideró a la Virgen del Rosario (Monserrate) entre las tres figuras votivas más populares de la ciudad, compartiendo lugar con la Virgen del Socorro, que habría sido traída de España por Pedro de Valdivia, y con la Virgen de las Mercedes<sup>31</sup>. Es decir, se trata nada menos que de uno de los tres tallados votivos más antiguos e importantes de la ciudad. Otro ejemplo de la importancia de esta figura fue la visita del Papa Pío IX, en 1848, que durante su paso por Chile dedica tiempo a bendecir y decir una misa en la recién construida Iglesia de la Viñita, misma que conocemos hoy en día.

Las imágenes sagradas, tallas y esculturas fueron elementos centrales en el dogma y vida religiosa desde fines de la antigüedad hasta la modernidad temprana, y fueron adoptadas por la Iglesia Católica desde 1563, en explícita contraposición a las acusaciones de la Reforma Protestante, quedando aquellas al mismo rango que las Sagradas Escrituras y las reliquias. Por otro lado, se consideraba que estas imágenes tenían *virtus sancta*, un concepto que surgió en oposición a la magia de los ídolos y cuyo poder provenía desde un prototipo sagrado más que de un objeto inanimado como tal<sup>32</sup>.

---

28 Massone, Claudio. *Cerro Blanco: Antropología de un asentamiento humano*. Santiago de Chile: Departamento de Antropología. Facultad de Ciencias Sociales, 1978, p. 32.

29 Medina, Mercedes. “Análisis de uno de los aspectos característicos de la evangelización en la América española y en el nuevo reino de granada” *Horizontes*, Vol. 16, N° 27, 1987, pp. 251-264. Mercedes. “Análisis de uno de los aspectos característicos de la evangelización en la América española y en el Nuevo Reino de Granada.” *Universitas Humanística*, Vol. 27, 1987.

30 Cerdà, Jordi. “Monserrat: un espacio para la regresión del hombre medieval”. *Actas del VI congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*. Tomo I. Alcalá de Henares, 12-16 de septiembre de 1995, 1997.

31 Schenke, Josefina. “La Virgen del Socorro en Santiago de Chile. Paradojas de su origen, su milagro y su iconografía (siglos XVII-XVIII)” *Revista Historia*, Vol. 52, N° 1, 2019, pp. 109-138.

32 Navarro, Andrea. “Leyendas marianas e imágenes milagrosas en la historia de la religiosidad popular de Andalucía (siglos XII-XVIII)” *La España Medieval*, Vol. 36, 2013, pp. 327-356.

Por ello la similitud del relato de la Virgen del Tronco con otras apariciones en nuestro continente<sup>33</sup> es algo digno de destacar, y sugiere la existencia de todo un modelo de evangelización sistemático de escala continental; basado en la utilización de apariciones milagrosas como método para resacralizar los antiguos espacios precolombinos. El caso más ejemplar es el ocurrido en Nueva España con la aparición de la Virgen de Guadalupe. No obstante, para no ir más lejos, cabe destacar el caso de la Virgen de Andacollo, que el mismo Masone recordaba en su tesis de grado de 1978.

En este sentido, durante la segunda mitad del siglo XVI los Concilios Limenses establecieron ciertos criterios y metodologías para la evangelización, entre los que se encontraban la instalación de templos, cruces o ermitas católicas sobre lugares previamente sagrados<sup>34</sup>, por lo que no es descartable que la elección del cerro para el emplazamiento de la ermita se haya basado en la existencia de algún culto previo. Esta última problemática adquiere relevancia cuando se considera la profunda importancia simbólica que tenían los cerros, tanto en el mundo andino como en el mundo mapuche<sup>35</sup>. De la misma forma, las piedras

- 
- 33 Revisar a Acosta, Antonio. *Prácticas coloniales de la Iglesia en el Perú, siglos XVI y XVII*. Aconcagua Libros, 2014. También se estudia este tema en Barabas, Reyna. "Los Santuarios de vírgenes y santos aparecidos en Oaxaca." *Revista Cuicuilco*, Vol. 13, N° 36, 2006, pp. 225-258. Cuadriello, Jaime. "Cifra, signo y artilugio: el "ocho" de Guadalupe". *Revista Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* [online], n.110, vol. 39 [citado 2020-03-27], pp.155-204, 2017. Otro caso similar lo podemos encontrar en: Mejía, María. "Monserate, Guadalupe y La Peña: "Vírgenes, naturaleza y ordenamiento urbano de Santafé, siglos XVII y XVIII". *Frnteras de la Historia*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia Bogotá, Colombia, N° 11, 2006, pp. 241-291
- 34 Un estudio interesante que explica lo comentado lo encontramos en Duviols, Pierre. *La destrucción de las religiones andinas* (conquista y colonia). México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977. México D.F otro estudio que profundiza en este tema es el de Martínez De Codes, Rosa. "La reglamentación sobre idolatría en la legislación conciliar limense del siglo XVI. Evangelización y teología en América (siglo XVI)". En *X Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra* (Ed. Josep-Ignasi Saranyana, Primitivo Tineo, Antón M. Pazos, Miguel Lluch-Baixaulli y María Pilar Ferrer), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Vol. 1, pp. 523-540, 1990.
- 35 Respecto de la importancia simbólica de los cerros y que de alguna manera ayuda a fundamentar nuestra tesis se pueden revisar los siguientes estudios: Berenguer, José., Castro, María. y Aldunate, Carlos. "Orientación orográfica de las chullpas en Likán: la importancia de los cerros en la fase Toconce". Simposio Culturas Atacameñas, XLIV Congreso Internacional de Americanistas, 1984, pp. 175-220. Broda, Johana. "Cosmovisión y observación de la naturaleza: El ejemplo del culto de los cerros en Mesoamérica". En: *Actas de Simposio Arqueoastronomía y Etnoastronomía en Mesoamérica*. Universidad Autónoma de México, 1991, p. 461. Belmonte, Juan. *Astronomía y civilizaciones antiguas*, Ediciones Temas de hoy, Madrid, 1999, pp. 259-278. Cruz, Pablo. "Huacas olvidadas y cerros santos. Apuntes metodológicos sobre la cartografía sagrada en los Andes del sur de Bolivia". *Revista Estudios Atacameños Arqueología y Antropología Surandinas*. N° 38, 2009, pp. 55 -74. Castro, María. y Carlos. Aldunate. 2003. "Sacred Mountains and Landscapes in the Highlands of the Central-Southern Andean Area". *Mountain Research and Developmen*, Vol. 23, N°1, 2003, pp. 73-79. Forester, Rolf. *Introducción a la religiosidad mapuche*. Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1993.

tacitas ubicadas en la falda nor-este del cerro Guachuraba, también podrían ser consideradas como indicativo de algún culto previo. Si bien las excavaciones realizadas en este sector a fines de la década de 1970, por Claudio Massone, solo evidenciaron una cantidad mínima de material asociado al estilo Aconagua, no se puede descartar de plano algún tipo de uso ceremonial o simbólico del cerro para momentos tardíos. Las piedras tacitas eran elementos de gran relevancia para los pueblos precolombinos de Chile central<sup>36</sup>, y su uso ceremonial se ha documentado hasta tiempos modernos entre los mapuches<sup>37</sup>. De ser así se podría plantear que el cerro Guachuraba siguió siendo un espacio de devoción, al cual acudían los indios, atraídos, quizás, por las antiguas prácticas que allí se realizaban y que ahora estaban disfrazadas de devoción y milagros católicos.

Es posible entonces que parte de la lógica evangelizadora del valle central de Chile se sustentara en la erección de espacios sacrosantos católicos, emplazados sobre antiguos lugares sagrados precolombinos ¿con que propósito? Con el de congregarlos en estos puntos por medio de misas o procesiones, con el fin de transmitir nuevos conocimientos, nuevos modos de discernimiento, provocando de esta forma un impacto en el estilo de vida, en sus costumbres y en sus formas de pensar.

Estas acciones por parte de los laicos y los religiosos podrían entenderse en la actualidad como actos educativos, entendiendo por educación a toda acción que se desea transmitir por medio de imágenes, costumbres y nuevas formas de discernimiento respecto de la moral, el comportamiento y la fe. Se hace

---

36 Las piedras tacitas y la relevancia que han tenido en las culturas originarias han sido estudiadas por Planella, María; Santander, Gaby y McRostie, Virginia. "Estudio morfo-tecnológico y análisis de microfósiles en bloques con piedras tacitas en Chile Central". De las muchas historias entre las plantas y las gentes, editado por S. Rojas y C. Belmar. BAR South American Series. Oxford, 2010. Planella, María; Santander, Gaby y McRostie Virginia. "Aportes a la discusión sobre piedras tacitas en Chile Central". Intersecciones en Antropología, Vol. N°18, 2017, pp. 5-17. Belmar Carolina; Contreras, Lino y Reyes, Omar. (Eds). "Actualización en el estudio de las piedras tacitas: Nuevas perspectivas". Serie monográfica de la Sociedad Chilena de Arqueología, vol. 6, 2017. Carrasco, Carolina. Contextos de molienda en Chile Central: una aproximación al procesamiento de recursos vegetales en Carmen Alto, un sitio con Piedras Tacitas. Memoria para optar al título de Arqueólogo. Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile, 2016. Calvo, Mayo *Secretos y Tradiciones Mapuches*. Santiago de Chile, Impresos Off set Ltda. Babot, María. Tecnología y utilización de artefactos de molienda en el noroeste prehispánico. Tesis de Doctorado en Arqueología. Universidad Nacional de Tucumán, Argentina, 2004.

37 Álvarez, Gregorio. Las piedras animadas y los espíritus dueños de los cerros, lagos y ríos de Neuquén. Cuadernos del Instituto Nacional de Investigaciones Folkloricas. Ministerio de Educación y Justicia. Dirección General de Cultura. Buenos Aires, Argentina, 1960.

mención a lo educativo desde el punto de vista de cómo ciertas decisiones, primero seculares y luego devotas, intencionaron la transmisión de nuevos preceptos culturales mediante la realización de liturgias, las cuales se basaban en hechos histórico-bíblicos o en la devoción personal de quienes se comenzaron a instalar en sectores con una gran relevancia cultural para los pueblos originarios. A nuestro juicio, la herramienta educativa ha sido uno de los instrumentos más potentes para introducir creencias respecto a otras culturas, durante la conquista<sup>38</sup> y en la actualidad<sup>39</sup>. Los nuevos símbolos, las nuevas deidades, los nuevos nombres y los nuevos patronos, se transformaron en protectores no tan solo de los conquistadores, sino también de los conquistados; ya que con el tiempo estos últimos comenzaron a adoptarlos como propios y a transmitirlos a las futuras generaciones. En este sentido la aparición de la Virgen en el Tronco no solo le dio un nuevo concepto ideológico a quienes habitaban en ese lugar, sino que también hizo que el fervor religioso por parte de los conquistados, fuera transmitido de generación en generación como un lugar devoto y sagrado, pues: "la aparición, sea o no una hierofonía fulgurante, es una forma de irrupción de lo sagrado que permite esa consagración de los espacios al cambiar su calificación ahí donde se manifiesta y en su entorno más o menos delimitado"<sup>40</sup>.

Este tipo de acciones nos sugiere que el proceso de aculturación se dio por medio de la readaptación de los espacios precolombinos y luego por la adaptación del conquistador a las formas de subsistir de los pueblos autóctonos en este territorio, pues los españoles siguieron usando las mismas rutas mercantiles, los mismos lavaderos de oro y también se ubicaron en puntos geográficos estratégicos usados por los antiguos pobladores. Lo que se modificó de manera rotunda es a quien debían tributar estos últimos, así como también la forma en cómo se repartían los bienes adquiridos, es decir, se alteró la estructura económica del lugar y la forma cómo se articulaba la sociedad bajo la figura del diezmo, la encomienda, la tributación, además de la resacralización de los espacios precolombinos por medio de la evangelización realizada a través de procesiones y liturgias católicas.

---

38 Respecto de las representaciones con fines educativos revisar el estudio de Lara, Jesús. "La educación moral en los autos sacramentales del siglo XVI en Nueva España". *Perfiles educativos*, vol. XXXIV, N°136, 2012, pp. 79-97.

39 Revisar el capítulo uno del siguiente autor respecto de este tema: Torres, Jurjo. *El curriculum oculto*. Ediciones Morata, 1998.

40 Barabas, Reyna. "Los Santuarios de vírgenes y santos aparecidos en Oaxaca". *Revista Cuicuilco*, vol. 13, N° 36, 2006, p. 230.

## EL CERRO GUACHURABA COMO UN ENCLAVE ECONÓMICO

En efecto, era común en esta época que la gente acaudalada hiciera donaciones de dinero o tierras, cuya renta servía para pagar misas por la salvación de sus almas, por lo que la mención al establecimiento de una capellanía nos da ciertas luces sobre las intenciones de Valdivia y Suárez en estas tierras. Las capellanías aparecieron en España durante el siglo XII, y proliferaron hasta el siglo XVI, entre otras cosas, como una forma en que los laicos podían instaurar un culto en las tierras conquistadas, el cual apadrinaban. Cabe destacar que entre los siglos XVI y XIX las capellanías en España llegaron a acumular una importante masa de activos económicos a partir de diversos tipos de rentas y bienes, al respecto Sánchez nos señala lo siguiente:

“las rentas de estas fundaciones eran de muy diversa índole. En las dotaciones que los fundadores separan de su patrimonio aparecen propiedades territoriales, como tierras de secano, viñas, olivas, huertas, etc.; propiedades urbanas, como casas, bodegas ...; instrumentos crediticios, censos y juros y otras propiedades mobiliarias como cubas, tinajas, etc.”<sup>41</sup>.

Por lo tanto, cuando los dominicos se hicieron acreedores de estos terrenos, pasada la primera mitad del siglo XVI, tuvieron la oportunidad de tomar nuevas decisiones respecto del futuro de estas chacras, “que es casi la cuarta parte del valle”<sup>42</sup>, y por las cuales pasaba —desde mucho antes— gran parte del tránsito y el comercio de aquella época.

En este lugar los dominicos se encontraron con tierras fértiles y canales previamente construidos, donde levantaron sus sementeras gracias a la disposición de una mano de obra indígena indeterminada. Se puede inferir con base en esto que el sistema económico giró inicialmente en torno a una economía de producción agrícola, posiblemente orientada en una primera instancia al auto-consumo, y que luego fue creciendo en torno a la especialización de algún cultivo específico, tal como lo fueron los viñedos en tiempos posteriores<sup>43</sup>. Es

---

41 Sánchez, Ramón. “Las capellanías en el Antiguo Régimen (Siglos XVI-XIX): Estudio en la zona de la Sagra”. *Anales toledanos*, N.º 23, 1986, p. 111.

42 Ghigliazza, Raimundo. *Historia de la Provincia dominica de Chile*. Concepción, Provincia Dominica de Chile, 1898, p. 151.

43 El estudio de los viñedos en este sector fue abordado por Lacoste, Michelle. *El convento y el vino: la vitivinicultura en la Recoleta Dominica en el siglo XIX*. Colecciones Digitales, Subdirección de Investigación, Dibam, 2017.

posible que esta posición les diera también acceso a algún tipo de monopolio o ventaja comercial, como ocurría frecuentemente en Europa con este tipo de enclaves, que además se surtían de diezmos, rentas, ofrendas y dádivas que los viajeros dejaban en la ermita.

Estos factores les permitieron organizar y establecer las bases de una importante misión y proyecto religioso y evangelizador en el sector norte de la recién fundada ciudad. Este proyecto se inauguró explícitamente para la conversión de los naturales, y su posición territorial adquiere relevancia cuando se considera que a lo largo del siglo XVI el sector de la Chimba se consolidó como un lugar donde se concentraban indígenas que quedaron fuera del modelo de la encomienda. No obstante, con el tiempo esta zona también se habilitó como lugar de paso y habitación para comerciantes, criollos, artesanos, indios fugados, mestizos y diversas masas migrantes, que primero operaron en dirección norte-sur, pero que para fines del siglo XVI también incluían migraciones sur-norte.

Por otro lado, y debido a su estatus de “puerta norte” de la ciudad, el barrio de la Chimba y las tierras de Monserrate, se transformaron tempranamente en el centro de llegada del tráfico de productos provenientes de las rutas nortinas, ya que todo el tráfico que iba a España y el Perú, a través de Valparaíso, debía pasar primero por aquí. Es por esto que, a pesar de su carácter fuertemente popular, estas tierras fueron de notable interés para los encomenderos de la época.

Con el paso del tiempo La Chimba fue consolidando una población de artesanos independientes que trabajaban la madera, la seda, la albañilería y el comercio minorista<sup>44</sup>. Por lo tanto, no solo fue un lugar transcendental que se utilizaba para iniciar los cultos religiosos, sino también era un punto mercantil, ya que estaba ubicado en un lugar valioso para la economía de la época.

## **DISPUTAS LEGALES ENTORNO AL CERRO GUACHURABA**

Lo anterior nos indica porque estas tierras también fueron testigo de diversas disputas legales a lo largo de su existencia, lo cual de alguna manera reafirma la relevancia económica, religiosa y cultural de su ubicación. Si bien su envergadura es materia de otro estudio, el conflicto primigenio entre ciertos terrate-

---

44 Márquez, Francisca y Trufello, Ricardo. “Geografías de un territorio de frontera: La Chimba, Santiago de Chile. Siglo XVII, XVIII.” *Revista de Geografía Norte*, Vol. 56, 2013, p. 80.

nientes y funcionarios estatales en contra de los dominicos, será sintomático de conflictos posteriores, pero también es una muestra de cómo el proceso de colonización no estuvo exento de roces y divergencias ideológicas entre los propios conquistadores.

Poco tiempo después de que los dominicos tomaran posesión de las tierras por medio de la dádiva de terreno que le realizó Inés Suárez, estos fueron despojados de sus posesiones y estuvieron obligados a apelar en la Real Audiencia en Lima, a través de fray Gil González, quien había sido designado en 1552 vicario general y protector de indios de la provincia religiosa de Chile, no obstante, llegó a este lugar recién en 1557.

“Don Rodrigo de Quiroga había fundado una capellanía a favor de fr. Gil y de su convento, cediendole las valiosas tierras de Monserrate. Pues bien, el teniente de Gobernador, apenas tuvo conocimiento de este beneficio que se había hecho á los Dominicos, reunio el Cabildo é hizo declarar nula la Capellania, y, en consecuencia, mando despojar con mucho aparato al Convento de lo que solo cuatro días antes había tomado posesión judicial en toda regla. Fray Gil viendose victima de tal injusticia y no habiendo en Chile tribunal á que acudir, apelo a la Audiencia de Lima<sup>45</sup>.

En este lugar permaneció durante casi dos años, ya que se le impidió el regreso, hasta que dicha Audiencia falló finalmente a su favor. Fray Gil González regreso a Chile a tomar posesión oficialmente en 1559<sup>46</sup>. Es posible que los principales motivos para contradecir a la Orden de Predicadores surgieran por diferencias ideológicas que esta orden mantenía con algunos personajes de gobierno y otras órdenes religiosas (los franciscanos) y que tenían directa relación con la forma en que el padre Gil González predicaba a los indios,

---

45 A. P. C. S. D., *Libro con documentos para la historia...*, 06/A13, pp., 56, 57.

46 El electo obispo de esta diócesis de Chile, a quien están encomendadas las cosas espirituales de ella por su majestad. Por lo general doi testimonio como el Reverendo Padre Fray Gil Gonzalez de San Nicolas, vicario Provincial de la Orden de los predicadores en esta provincia de Chile, en nombre del convento de Nuestra Señora del Rosario de la dicha Orden que esta fundada en la ciudad de Santiago de estas dichas provincias, tomo posesion de la hermita de la dicha ciudad i de sus tierras, con voluntad i donacion que de ella le hicieron Doña Ines de Suarez, su primera fundadora y el capitan Rodrigo de Quiroga su marido de lo cual todo fui testigo y preste consentimiento i autoridad. En fe de lo cual de esta firma de mi nombre i sellada con mi sello secreto i refrendada de mi notario, que es fecha en puerto de Valparaíso terminos i jurisdicción de la ciudad de Santiago a 16 días del mes de enero de este presente año de 1559 año. *Ibid.*

“Santillán y Fr. Gallegos estaban empeñados, como ya sabemos, en conseguir que nuestro vicario saliese de Chile, donde les estorbaba mucho con su predicación, y con los informes que dirigía al Virrey sobre la conducta de Don García y sus subalternos para con los indios<sup>47</sup>”.

No obstante, desde aquellos que fray Gil defendió, los indios locales, también recibió denuncias, no por mal trato o vejámenes, sino por usufructuar terrenos de origen indígena. Esta acusación, sin embargo, pudo haber tenido algún grado de manipulación por parte de sus críticos, pues es probable que estos usaran los derechos de tierra de los antiguos habitantes con el propósito encubierto de obstaculizar y adueñarse del cerro y sus tierras, debido a su alto valor comercial, cultural y religioso:

“Durante estos trámites el Cabildo de la ciudad, previendo que iba a ser obligado a restituir las tierras que poseía desde agosto del año pasado, inventó un pretexto para ver modo de no entregarlas tan luego. Buscó á un Cacique llamado Jerónimo, encomendado del vecino Rodrigo de Araya, que antes de la fundación de Santiago por Pedro de Valdivia había sido dueño de las tierras de Monserrate, y le persuadió que el Cabildo de Santiago injustamente se las había quitado para darlas al gobernador, y le obligó a presentarse ahora ante el alcalde ordinario, reclamándolas y pidiéndole que, no al Convento de Santo Domingo, sino a él y a sus indios se les restituyese y pusiese posesión de ellas<sup>48</sup>”.

Sin embargo, esta no fue la primera vez que se utilizaba la figura de un indígena despojado de sus tierras para arrebatar los predios cedidos por Inés de Suarez a la Orden Dominicana, pues en el primer intento para apropiarse de este sector, que fue en 1557, se usó a un indio llamado Gregorio como pretexto<sup>49</sup>.

Al igual que otros dominicos, como Bartolomé de Las Casas<sup>50</sup>, fray Gil González pensaba que la guerra contra los indígenas era ilícita, que los autóctonos tenían derecho a la propiedad absoluta de sus tierras, posesiones y riquezas, y que incluso tenían derecho a ejercer la guerra defensiva para proteger sus

47 *Ibíd.*, p. 145.

48 *Ibíd.*, pp.156, 157.

49 Ojeda, Tomás, *Formación de la sociedad chilena y censo de la población de Chile. En los años 1540 a 1565 con datos estadísticos, biográficos, étnicos y demográficos. Tomo II. Parte biográfica*. Santiago de Chile, Prensas de la Universidad de Chile, 1941, p. 77.

50 Miranda, María. *El libertador de los indios*. Madrid, Aguilar Ediciones, 1953.

bienes. Fray Gil llegó a emplazar a los soldados, motivándolos públicamente a desobedecer a sus capitanes en la actividad bélica, bajo la amenaza del castigo con el infierno y la excomunicación<sup>51</sup>.

Estas ideas, seguramente, chocaban con las posiciones de corte belicista y expansionista que tenían algunos personeros de la temprana administración colonial, situación que se sumaba, como se dijo anteriormente, a la importancia económica y cultural de las “valiosas tierras de Monserrate”, y que seguramente catapultaron estas conspiraciones. Lo anterior nos demuestra el interés que tenían varios integrantes del gobierno de aquella época para hacerse acreedores de una extensión de tierra que contaba con rutas comerciales, espacios para el cultivo, devoción y abundante agua. En definitiva, lo que se produce en torno a este lugar es una disputa constante por tratarse de adueñar, arrebatar o despojar a sus antiguos dueños para instalar ahí no tan solo condiciones económicas, sino disponer de toda una organización de personas para explotar o seguir explotando los terrenos adquiridos.

A pesar de los conflictos antes mencionados, la vida religiosa en torno al cerro Guachuraba se siguió desarrollando, no podemos decir que con normalidad, puesto que se siguieron viviendo procesos agudos en torno a la legalidad de su dominio. Por ejemplo, entre 1573 y 1577 también se llevó a cabo un intenso juicio entre los monjes dominicos y Jerónimo Molina por estas tierras, pugna que también involucró un juicio en Lima. No obstante, estos acontecimientos, se sabe por los documentos revisados, que en 1571 y por un acuerdo de 1558, entre laicos y la Orden de Predicadores, que se seguía realizando una misa perpetua, acompañada de una procesión, dedicada a Pedro de Valdivia, Inés de Suarez y Rodrigo de Quiroga en la ermita de Monserrate<sup>52</sup>.

A fines de la década de 1550 la liturgia que se realizaba en este cerro se trasladó al templo de Santo Domingo, sin embargo, se siguió realizando en este lugar una festividad dedicada a la Virgen del Rosario, hasta finales del siglo XIX en el cerro Guachuraba<sup>53</sup>. Con respecto al cambio de la liturgia realizado durante la segunda mitad del siglo XVI, esta decisión no se amparó solamente en los conflictos religiosos ni económicos, sino por su lejanía con el convento dominico recién fundado en las cercanías de la Plaza de Armas de Santiago de Chile:

---

51 Mejías, Willian. “La relación ideológica de Alonso de Ercilla con Francisco de Vitoria y Fray Bartolomé de Las Casas”. *Revista Iberoamericana* Vol. LXI, 1995, p. 170-171.

52 A.P.C. S. D. *Libro de copias con Documentos para la historia...*, 06/A13.

53 Massone, Claudio. *Cerro Blanco: Antropología de un asentamiento humano*. Santiago de Chile, Departamento de Antropología. Facultad de Ciencias Sociales, 1978, p. 29.

“La dificultad de ir a cumplir las misas a la cumbre del cerro donde estaba la hermita y donde por otra parte, asistía á ella muy poca gente. Respecto de este ultimo punto se entendio con la señora Ines de Suarez y Rodrigo Quiroga de quienes consiguio modificacion de las condiciones de la capellania, por la cual se estipulo que ciertas obligaciones que se debian cumplir en la Hermita se cumpliesen en el convento de la ciudad, haciendolas asi menos pesada”<sup>54</sup>.

En consecuencia, la ocupación del cerro Guachuraba pudo haberse enmarcado dentro de una estrategia de conversión geográfica y espacial, pues una vez que ya no se necesitó usar sus dependencias con fines catequísticos constantes, simplemente se trasladó la liturgia hacia donde se ubicaba la urbe con mejor posición social. Esto no quiere decir que su vida religiosa desapareció, sino al contrario, los dominicos posteriormente construyeron una capilla a los pies del cerro, pues la antigua ermita yacía arruinada hacia 1585, por lo tanto, el argumento que dio fray Gil respecto de la poca participación en las liturgias, es un tanto cuestionable, puesto que, no debemos olvidar, que poco tiempo después hubo una aparición milagrosa. Por consiguiente, en los últimos años del siglo XVI se construyó una nueva edificación entre las calles Monserrate y la calle del Rosario (hoy Santos Dumont), que se comenzó a llamar Iglesia la Viñita del Rosario, esto por los grandes cultivos de uva que rodeaban el lugar. En relación con la construcción de una nueva iglesia, es un punto significativo dado que para erigir una nueva edificación se necesitaba mano de obra, solvencia económica y una devoción importante hacia la festividad del lugar, pues sin esta fe era imposible conseguir apoyo para reconstruir el templo<sup>55</sup>, pues un nuevo templo debía justificarse, lo que implicaba que su actividad devota debía seguir activa.

Hecha esta salvedad, al menos una vez al año se realizaba una procesión a la ermita Monserrate en el cerro Guachuraba. En esta festividad, cabe recordar, y así lo demuestran los documentos del archivo, se debía acompañar con una misa cantada en memoria de Inés de Suarez, de Pedro de Valdivia y de Rodrigo de Quiroga. La fecha de la siguiente cita es de 1571 y corresponde al acuerdo realizado, entre Inés de Suarez, en 1558, con la Orden de Predicadores:

54 Ghigliazza, Raimundo, *Historia de la Provincia dominica de Chile*. Concepción, Provincia Dominica de Chile, 1898, p. 158.

55 Massone, Claudio. *Cerro Blanco: Antropología de un asentamiento humano*. Santiago de Chile, Departamento de Antropología. Facultad de Ciencias Sociales, 1978, p. 28.

“[...]a si mismo en la fiesta de la purificacion de Nuestra Señora la Virgen Maria de cada un año perpetuamente dijesen en la dicha hermita las primeras visperas i el dia de la dicha fiesta fuesen en procesion a la dicha hermita i allí dijeran la misa cantada i hubiesen sermón i en un día del octavario de la fiesta de todos los Santos de cada un año perpetuamente por las animas susodichas se hiciese en el dicho convento un aniversario con su vigilia i misa cantada de réquiem[...]”<sup>56</sup>

Ahora bien, el restablecimiento de la iglesia del cerro Guachuraba fue paralelo a la instalación, durante la segunda mitad del siglo XVI, de las festividades que se trasladaron al templo principal de los dominicos, a una cuadra de la plaza de armas, en el extremo sur del río Mapocho. Al parecer, al igual que la conquista militar iniciada por Pedro de Valdivia, los dominicos también utilizaron la estrategia de avanzar de norte a sur, sobre todo con la celebración de liturgias y construcción de edificaciones religiosas. Por esta razón, para finales de 1560, una gran parte de la vida religiosa ya estaba trasladada y arraigada en el corazón de la actual ciudad de Santiago:

“Yo Bartolomé Mundaca escribano publico de cabildo de esta ciudad de Santiago de Chile i del rei Nuestro Señor certifico doi fe i verdadero testimonio en quanto puedo i ha lugar el derecho como en uno de los libros de acuerdos de este ilustre cabildo a fojas 480 el dia 3 de agosto de año pasado de 1569 años en cabildo abierto que se celebro por dichos señores acordaron que por quanto el Bienaventurado Patriarca Santo Domingo de la Orden de Predicadores [...] en cada un año en el dia de la dicha su fiesta, e hicieran voto a Dios Nuestro Señor de guardar la dicha fiesta del dicho patriarca perpetuamente mientras esta ciudad durare i los vecinos i moradores de ella vivieren; [...]”<sup>57</sup>.

Aunque esto no significó que la ermita de Monserrate no tuviera cofrades dedicados a su culto o que no contara con la participación de fieles devotos en su fiesta religiosa, pues para finales del siglo XVI, a pesar de que fue cambiada su liturgia al templo de Santo Domingo, se siguió celebrando en el cerro una festividad dedicada a la Virgen del Tronco, cuestión que nos indica que la pobla-

---

56 A.P.C. S. D. *Libro con copias de documentos para la historia ...*, 06/A13.

57 *Ibíd.*, 06/A13.

ción circundante, mayoritariamente indígena, era devota de esta procesión<sup>58</sup>, ya sea debido a lo que representó para ellos antes de la subyugación o por lo que representaba ahora: la salvación, la protección, el camuflaje perfecto para sobrevivir y, quizás, seguir celebrando una fiesta en un lugar con antecedentes espirituales precolombinos<sup>59</sup>. Por consiguiente, no creemos que esta procesión se haya realizado solo una vez al año, puesto que el tener poca actividad religiosa no era motivo suficiente para la erección de una nueva iglesia a los pies del cerro, al parecer esta procesión asociada a la virgen de Monserrate era una gran fiesta, quizás la más importante.

Por otro lado, aunque las festividades tuvieran un fuerte componente sincrético, a medida que avanzaban las décadas bajo las normas morales católicas introducidas por medio de la guerra, las misas, las procesiones, los funerales, entre otros, se comenzaron a adoptar como propias ciertas prácticas culturales, por ejemplo, la de testar antes de morir y dejar en nombre de la iglesia a la cual se asistía, todos los bienes adquiridos durante la vida, quizás para pagar deudas pendientes con la Iglesia o para subsanar culpas irresueltas con el alma y la fe.

Finalmente, después de varias décadas de imposición cultural y de una intensa vida religiosa, con aceptación y con rechazo por parte de los pueblos sometidos, estas nuevas significaciones simbólicas comenzaron a tener sus primeros resultados sincréticos. Por ejemplo, en términos de cómo se comenzaron a entender los bienes los indígenas una vez que la persona fallecía, pues, ahora eran los mismos autóctonos quienes comenzaban a practicar rituales católicos para pedir por su alma, por su paz, por la vida eterna, lo que nos muestra la dinámica que fueron adoptando los naturales para proteger u obsequiar sus bienes, su espíritu, sus animales, su fe, entre otros. Como botón de muestra conviene destacar el siguiente testimonio que un indígena le dejó a la Orden de Predicadores en el año 1597:

---

58 Massone, Claudio. *Cerro Blanco: Antropología de un asentamiento humano*. Santiago de Chile, Departamento de Antropología. Facultad de Ciencias Sociales, 1978, pp. 28-29.

59 A nivel local los cerros Chena, Plomo o el Peladeros se posicionaban como las más sagradas cumbres tutelares, mientras tanto los *achachilas*, abuelo”), eran los protectores de las comunidades locales, se consideraba que en estos últimos habitaban los antepasados y se les rendía culto. A esta última categoría pertenecen macizos como el cerro San Ramón, cerro Provincia, el Abanico, el Punta de Dama o el mismo cerro Blanco, Fernández, Francisca. *Cartografía Sagrada en el Valle Central*. Editorial. Ocho libros. Santiago, Chile, 2018, Citado en Sánchez, Gabriel. Contribuciones al estudio sobre continuidad ocupacional y valor patrimonial del cerro Huechuraba, Chile Central. Tesis para optar el grado de Magíster en Arqueología, Universidad de Chile, 2020, p. 26.

“Primeramente encomyendo my anyma a dios nuestro señor que la crío y redimio por su preciosa sangre y pasion y el cuerpo a la tierra para donde ffue criado. Yten mando que cuando dios nuestro señor ffuere servido de me llevar desta presente vida que my cuerpo sea sepultado en el convento de el señor Santo Domyngo desta zivdad en la parte y lugar que a mys albaceas pareciere y conpañe muy cuerpo el cura y sacristan con la crus alta y se pague de mys bienes la limosna. Yten mando que el dia de my enterramento sino otro dia sino ffuere ora suficiente se diga por los padres del dicho convento una mysa cantada con su vigilia”<sup>60</sup>.

Dinámica que no necesariamente pudo significar la evangelización absoluta de todos los autóctonos, pero sí estableció el comienzo de la integración de los conquistados hacia las liturgias cristianas las que, sin lugar a duda, también recibieron influencias de los indígenas por medio de su fe, pues los autóctonos debían acudir a las liturgias católicas en sus antiguos lugares sagrados, como la *huaca* de Guachuraba. El rezo ahora debía ir dirigido a otro patrono, con otro nombre, con otra vestimenta, para solicitar protección eterna de un alma que se no quería quedar en el limbo, sino el reino del cielo del Dios Católico por siempre, al igual que la solicitud que hizo Pedro Valdivia, Inés de Suarez, Rodrigo de Quiroga y tantos otros conquistadores que hicieron lo mismo para inmortalizar su presencia física y espiritual en esta geografía que les dio esta oportunidad de ser recordados o al menos mencionados en las liturgias religiosas.

## CONCLUSIONES

Los documentos consultados muestran que el cerro Guachuraba y sus tierras se conformaron como un importante sector en la temprana sociedad colonial. En este lugar se dio la génesis de la introducción de nuevas pautas culturales, litúrgicas, comerciales y religiosas, que dieron pie a un complejo proceso de adaptación mutua, entre el que quería imponer y el que estaba obligado a someterse al nuevo orden.

Tal como ocurrió en otros lugares de América, pareciera ser que la elección de lugares sagrados para albergar figuras votivas de carácter fundacional, se basaba en la existencia de un modelo de conquista que utilizaba la aparición de

---

60 Retamal, Julio. 2000. *Testamentos de “indios” en Chile colonial: 1564-1801*. Santiago de Chile, Universidad Andrés Bello, 2000, p. 104.

imágenes o vírgenes milagrosas como método para resacralizar los antiguos espacios precolombinos. Lo que cabe preguntarse es ¿cuándo era un lugar era adecuado para las apariciones?, ¿qué tipo de contexto social y religioso debía tener para que esto ocurriese?

Por otro lado, el cerro fue objeto de pugnas entre los mismos conquistadores. Estas diferencias se desarrollaron en torno a terrenos con un potencial económico clave para el crecimiento social de la época. Cabe recordar que los conquistadores venían protagonizando importantes diferencias con la Corona desde la instauración de las Leyes Nuevas, en 1542. Frente a estos últimos, los religiosos se alzaban como representantes directos de los intereses de la Corona, y sentían el deber de defender a los indígenas como súbditos del monarca. Es decir, no solo se trataba de una pugna por tierras estratégicas, sino también una disputa sobre la disponibilidad de fuerza de trabajo, codiciada tanto por laicos como religiosos.

En este proceso los dominicos, en nombre de los derechos de gente, supieron denunciar, defender y argumentar de mejor manera, lo que les permitió quedarse como acreedores de propiedades que eran indispensables, no tan solo para la evangelización e introducción del nuevo credo, sino también para que la empresa evangelizadora se pudiera financiar por sí misma, asegurando la existencia de esta nueva corporación que decía basarse en principios éticos y morales respecto de la igualdad de las personas, pero que en el fondo servía para justificar la apropiación de tierras valiosas, arrebatadas al autóctono. Más aún, una parte de los naturales que comenzaron a practicar el credo católico por medio de sus testamentos y ofrendas a la iglesia, involucrándose en el funcionamiento del sistema económico introducido a través de las liturgias católicas, les aseguró a los dominicos réditos a través de la adquisición de los bienes que sus nuevos fieles y seguidores comenzaron a realizar y que aún en la actualidad se mantiene activo.

Por último, durante las últimas cuatro décadas el cerro Blanco ha sido objeto de un cierto abandono arqueológico e histórico, sin embargo, los datos recabados tanto en la literatura histórica como en el Archivo Dominicano abren diversas vetas de estudio. Entre estas destacan la notable importancia de los dominicos y de los "llanos" de Guachuraba durante la segunda mitad del siglo XVI; la ubicación de una aldea indígena en las inmediaciones del cerro; el importante papel evangelizador y educativo que pudo haber tenido la capellanía; la soterrada importancia y origen de la esfinge de la Virgen de Monserrate y los motivos de su particular ubicación; y finalmente, las características de la

ermita, su funcionamiento operativo y los posibles vestigios en su cumbre, ya que la evidencia acumulada permite sugerir que fue en este emplazamiento en donde los españoles realizaron las primeras liturgias católicas en nuestro territorio.

En síntesis, estas ideas permiten reforzar la idea que la primera fundación que hizo Pedro de Valdivia en Chile no fue en la ladera sur del río Mapocho, como las investigaciones de Stehberg y Sotomayor han indicado, sino al contrario, se asentó primero en el cerro Guachuraba. Esto último es algo bien sabido en la historia de Chile, pero se le ha restado importancia desde el punto de vista fundacional, pues la actividad comercial, religiosa y educativa en torno a este cerro fueron fundamentales para que se concretara el siguiente paso, la fundación de la capital de Santiago de Chile, usando primero el cerro Guachuraba como asentamiento militar y económico y religioso, sin el cual hubiese sido muy complejo mantener con vida las intenciones ibéricas en la zona.

## REFERENCIAS CITADAS

- Acosta, Antonio. *Prácticas coloniales de la Iglesia en el Perú, siglos XVI y XVII*. Aconagua Libros. 2014.
- Álvarez, Gregorio. Las piedras animadas y los espíritus dueños de los cerros, lagos y ríos de Neuquén. Cuadernos del Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas. Ministerio de Educación y Justicia. Dirección General de Cultura. Buenos Aires, Argentina, 1960.
- Archivo Provincia Convento Santo Domingo, *Libro con copias de documentos para la historia de la provincia San Lorenzo Mártir*, siglo XVI, 06/A13.
- Archivo del Convento de Santo Domingo, Santiago. Vol. D1/8. Fs. 33, 34.
- Archivo Provincia Dominico, *Documentos varios relacionados con la labor educativa de los dominicos*, 06/A-22-1.
- Babot, María. "Morteros de Argentina: miradas desde y hacia la arqueología de los siglos XIX y XX y prospectos para futuros estudios". En: Belmar C., Contreras, L., & Reyes, O. (Eds). Actualización en el estudio de las piedras tacitas: Nuevas perspectivas. Serie monográfica de la Sociedad Chilena de Arqueología, Vol. 6. 2017.
- Barabas, Reyna. "Los Santuarios de vírgenes y santos aparecidos en Oaxaca". *Revista Cuicuilco*, Vol. 13. N° 36. 2006. pp. 225-258.
- Berenguer, José. Castro, María y Aldunate, Carlos. "Orientación orográfica de las chullpas en Likán: la importancia de los cerros en la fase Toconce". Simposio Culturas Atacameñas, XLIV Congreso Internacional de Americanistas. 1984. pp. 175-220.
- Belmonte, Juan. 1999. *Astronomía y civilizaciones antiguas*, Ediciones Temas de hoy, Madrid.
- Broda, Juan. "Cosmovisión y observación de la naturaleza: El ejemplo del culto de los cerros en Mesoamérica". En: *Actas de Simposio Arqueoastronomía y Etnoastronomía en Mesoamérica*. Universidad Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas. Editores Johanna Broda, Stanislaw Iwaniszewski, Lucrecia Maupomé, 1991.
- Cruz, Pablo. "Huacas olvidadas y cerros santos. Apuntes metodológicos sobre la cartografía sagrada en los Andes del sur de Bolivia". *Revista Estudios Atacameños Arqueología y Antropología Surandinas*. N° 38. 2009. pp. 55 -74.
- Castro, María. y Carlos. Aldunate. "Sacred Mountains and Landscapes in the Highlands of the Central-Southern Andean Area". Mountain Research and Development, Vol. 23. N° 1. 2003. pp. 73-79.
- Calvo, Mayo. *Secretos y Tradiciones Mapuches*. Santiago de Chile, Ed. Impresos Off set Ltda, 1980.

- Carrasco, Carolina. Contextos de molienda en Chile Central: una aproximación al procesamiento de recursos vegetales en Carmen Alto, un sitio con Piedras Tacitas. Memoria para optar al título de Arqueólogo. Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile, 2016.
- Cornejo, Luis. *SANTIAGO PREHISPÁNICO*. SANTIAGO DE CHILE, MUSEO CHILENO DE ARTE PRECOLOMBINO-GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO, 2013.
- CORNEJO, LUIS Y SAAVEDRA, MIGUEL. "EL CENTRO POLÍTICO INKA EN EL EXTREMO AUSTRAL DEL TAWANTINSUYU" (CHILE CENTRAL). *BOLETÍN DEL MUSEO CHILENO DE ARTE PRECOLOMBINO*, VOL. 23. N° 1. 2018. PP. 133-158.
- CERDÀ, JORDI. "MONSERRAT: UN ESPACIO PARA LA REGRESIÓN DEL HOMBRE MEDIEVAL." ACTAS DEL VI CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL. TOMO I. ALCALÁ DE HENARES, 12-16 DE SEPTIEMBRE DE 1995-1997.
- CUADRIELLO, JAIME. "CIFRA, SIGNO Y ARTILUGIO: EL «OCHO» DE GUADALUPE". *REVISTA ANALES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS* [ONLINE]. VOL. 39. N° 110. 2017 [CITADO 2020-03-27], PP.155-204.
- DE LILLO, GINES. *COLECCIÓN DE HISTORIADORES DE CHILE Y DOCUMENTOS RELATIVOS A LA HISTORIA NACIONAL. TOMO XLVIII. MENSURAS DE GINES DE LILLO*. IMPRENTA UNIVERSITARIA, SANTIAGO DE CHILE, 1941.
- DUVIOLS, PIERRE. *LA DESTRUCCIÓN DE LAS RELIGIONES ANDINAS (CONQUISTA Y COLONIA)*. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, MÉXICO D.F., 1977.
- Encina, Francisco *Historia de Chile*. Santiago de Chile, Nascimento, 1955.
- Eyzaguirre, Jaime. *Ventura de Pedro de Valdivia*. Editorial Andrés Bello, 1942.
- Ghigliazza, Raimundo. *Historia de la Provincia dominica de Chile*. Concepción, Provincia Dominica de Chile, 1898.
- Fernández, Francisca. *Cartografía Sagrada en el Valle Central*. Editorial. Ocholibros, Santiago, Chile, 2018.
- Forester, Rolf. *Introducción a la religiosidad mapuche*. Editorial Universitaria. Santiago, Chile, 1993.
- Guarda, Gabriel, *La edad media de Chile. Historia de la iglesia, desde la fundación de Santiago hasta la incorporación de Chiloé, 1541-1826*. Santiago de Chile, Ediciones UC, 2016.
- Jara, Álvaro. *El salario de los indios y los sesmos del oro en la tasa de Santillán*. Santiago de Chile, Centro de Investigaciones de Historia de América, Universidad de Chile, 1961.
- Lacoste, Michelle. *El convento y el vino: la vitivinicultura en la Recoleta Dominica en el siglo XIX*. Colecciones Digitales, Subdirección de Investigación, DIBAM, 2017.

- Lara, Jesús. "La educación moral en los autos sacramentales del siglo XVI en Nueva España." *Perfiles educativos*, Vol. XXXIV. N°136. 2012. pp. 79-97.
- Maravall, José. *La cultura del barroco. Análisis de una estructura histórico*. Barcelona, Editorial Ariel, 1975.
- Márquez, Francisca., & Trufello, Ricardo. "Geografías de un territorio de frontera: La Chimba, Santiago de Chile. Siglo XVII, XVIII." *Revista de Geografía Norte*. N° 56. 2013. pp. 75-96.
- Martínez De Codes, Rosa. La reglamentación sobre idolatría en la legislación conciliar limense del siglo XVI. Evangelización y teología en América (siglo XVI). En: X Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra (Ed. Josep-Ignasi Saranyana, Primitivo Tineo, Antón M. Pazos, Miguel Lluch-Baixauli y María Pilar Ferrer), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra. Vol. 1. 1990. pp. 523-540.
- Massone, Claudio. *Cerro Blanco: Antropología de un asentamiento humano*. Santiago de Chile: Departamento de Antropología. Facultad de Ciencias Sociales. 1978.
- Medina de Pacheco, Mercedes. "Análisis de uno de los aspectos característicos de la evangelización en la América española y en el nuevo reino de granada." *Horizontes*, Vol. 16. N° 27, 1987. pp. 251-264.
- Medina, José T. Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile. Desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo (1518-1818). Vol. XV, 1988 Imprenta Elzeveriana.
- Mejía, María. "Monserrate, Guadalupe y La Peña: "Vírgenes, naturaleza y ordenamiento urbano de Santafé, siglos XVII y XVIII." *Fronteras de la Historia*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia Bogotá, Colombia, N° 11, 2006, pp. 241-291.
- Mejías, Willian. "La relación ideológica de Alonso de Ercilla con Francisco de Vitoria y Fray Bartolomé de Las Casas." *Revista Iberoamericana*, Vol. LXI. 1995. pp. 170-171.
- Miranda, María. *El libertador de los indios*. Madrid, Aguilar Ediciones, 1953.
- Navarro, Andrea. "Leyendas marianas e imágenes milagrosas en la historia de la religiosidad popular de Andalucía (siglos XII-XVIII)." *En La España Medieval*, Vol. 36. 2013. pp. 327-356. [https://doi.org/10.5209/rev\\_ELEM.2013.v36.41427](https://doi.org/10.5209/rev_ELEM.2013.v36.41427).
- Ojeda, Tomás. *Formación de la sociedad chilena y censo de la población de Chile. En los años 1540 a 1565 con datos estadísticos, biográficos, étnicos y demográficos. Tomo II. Parte biográfica*. Santiago de Chile, Prensas de la Universidad de Chile, 1941.
- Ovalle Alonso de. *Histórica relación del reyno de Chile, Santiago de Chile*, Universitaria, 1974.

- Pereña, Luciano. *La Universidad de Salamanca, forja del pensamiento político español en el siglo XVI*. Universidad de Salamanca, 1954.
- Planella, María, Santander, Gaby, y McRostie, Virginia. "Estudio morfo-tecnológico y análisis de microfósiles en bloques con piedras tacitas en Chile Central". *De las muchas historias entre las plantas y las gentes*, editado por S. Rojas y C. Belmar. BAR South American Series. Oxford, 2010.
- Planella, María, Santander, Gaby, y McRostie Virginia. "Aportes a la discusión sobre piedras tacitas en Chile Central". *Intersecciones en Antropología*, Vol. N°18. 2017. pp. 5-17.
- Pavlovic, Daniel., Sánchez, Rodrigo., Pascual, Daniel, Martínez, Andrea, Cortés, Cosntanza, Dávila, Cristián, & La Mura, Natalia. "Rituales de la vida y de la muerte: dinámicas de interacción entre el Tawantinsuyu y las poblaciones locales en la cuenca del Maipo-Mapocho, Chile central". *Estudios Atacameños*. N° 63. 2019. pp. 43-80. <https://dx.doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2019-0022>.
- Ragon, Pierre. "Los santos patronos de las ciudades del México central (siglos xvi y xvii)". *Historia Mexicana*, pp. 360-389, 2002.
- Rodríguez, Carlos. Patrimonio geológico en la ciudad de Santiago: caracterización y valoración de geositos en torno a un núcleo urbano. Tesis de grado del Departamento de Geología, Universidad de Chile, 2013.
- Ramírez, Ramón. *Cuadernos Históricos Dominicanos*. Santiago de Chile, Convento de Santo Domingo, 2014.
- Ramírez, Ramón. (s.f.). *Cuadernos Históricos Dominicanos*, N° 18. Santiago de Chile, Orden de Predicadores.
- Retamal, Julio. *Testamentos de "indios" en Chile colonial: 1564-1801*. Santiago de Chile, Universidad Andrés Bello, 2000.
- Rosales, Justo. *La Chimba antigua. Historia de la Cañadilla (1541-1887)*. Editorial Difusión. Santiago de Chile, 1948.
- Rosales, Justo. *La cañadilla de Santiago. Su historia y sus tradiciones. 1541-1887*. Santiago de Chile, Sangría, 2010.
- Sánchez, Gabriel. *Contribuciones al estudio sobre continuidad ocupacional y valor patrimonial del cerro Huechuraba, Chile central*, tesis de posgrado. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, 2020.
- Sánchez, Ramón. "Las capellanías en el Antiguo Régimen (Siglos XVI-XIX): Estudio en la zona de la Sagra". *Anales toledanos*, N° 23, 1986.
- Schenke, Josefina. "La Virgen del Socorro en Santiago de Chile. Paradojas de su origen, su milagro y su iconografía (siglos xvii-xviii)". *Historia (Santiago)*, Vol. 52. N° 1. 2019. pp. 109-138. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942019000100109>.

Silva, Fernando. *Tierras y pueblos de indios en el reino de Chile. Esquema histórico jurídico*. Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Estudios de Historia del Derecho Chileno N° 7. 1962.

Stehberg, Rubén. y Sotomayor, Gonzalo. "Mapocho Incaico". *Boletín del Museo de Historia Natural*, N° 61. 2012. pp. 85-149.

Stehberg, Rubén. Sotomayor, Gonzalo, Prado, Claudia y Gatica, Carolina. "Caminos paralelos incaicos en Mapocho Norte", Chile. *Boletín del Museo de Arte Precolombino* Vol. 22. N° 21. 2017. pp. 151-162.

Stehberg, RUBÉN, SOTOMAYOR, GONZALO Y CERDA, CERDA, JUAN. "MAPOCHO INCAICO NORTE". *BOLETÍN DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL (CHILE)*, VOL. 65. 2016. PP. 109-135.

Torres, Jurjo. *El curriculum oculto*. Madrid, Morata. 1998.

Recibido el 10 de julio 2020. Aceptado el 22 de febrero de 2021.